

Acuerdos adoptados por el Consejo Provincial de Urbanismo de Huesca celebrado el día 5 de febrero de 2025.

Aprobación del acta de la sesión del Consejo Provincial de Urbanismo de 8 de diciembre de 2024.

Se da por leída el acta de la sesión anterior de ocho de diciembre de dos mil veinticinco, remitida con la convocatoria a los miembros del Consejo, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Expedientes de planeamiento urbanístico.

Aprobaciones definitivas.

- 1) Almudévar.** Modificación Aislada número 8 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 2024/150.

Suspender la Aprobación definitiva de la Modificación Aislada número 8 del Plan General de Ordenación Urbana de Almudévar, en tanto no se subsanen las prescripciones recogidas en el Fundamento de Derecho 4 del presente Acuerdo.

- 2) Graus.** Modificación Aislada número 30 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2024/34.

Aprobar definitivamente la Modificación Aislada número 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Graus y proceder a la publicación de las normas urbanísticas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo, aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón.

- 3) Secastilla.** Modificación Aislada número 6 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2024/51.

Aprobar definitivamente la Modificación Aislada número 6 del Plan General de Ordenación Urbana de Secastilla y proceder a la publicación de las normas urbanísticas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo.

- 4) Fraga.** Modificación Aislada número 55 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2024/76.

Aprobar definitivamente la Modificación Aislada número 55 del Plan General de Ordenación Urbana de Fraga y proceder a la publicación de las normas urbanísticas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo.

- 5) Biescas.** Modificación Aislada número 8 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 2024/204.

Aprobar definitivamente de la Modificación Aislada número 8 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Biescas, recordando al Ayuntamiento que deberá presentar el plano del vigente Plan general de ordenación urbana denominado PO 3.2 incluyendo la modificación propuesta.

Proceder a la publicación de las normas urbanísticas de la Modificación Aislada número 8 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón.

6) Canfranc. Modificación Aislada número 19 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2023/239.

Aprobar definitivamente la Modificación Aislada número 19 del Plan General de Ordenación Urbana de Canfranc, recordando al Ayuntamiento la necesidad de tramitar una modificación del Plan Especial de Protección del Núcleo Histórico del casco antiguo de Canfranc, con el objeto de coordinar adecuadamente la normativa municipal en cuanto a los usos hosteleros y de vivienda de uso turístico con arreglo a lo estipulado en la modificación.

Proceder a la publicación de las normas urbanísticas con arreglo a lo dispuesto en el art.18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo, aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón.

7) Fonz Plan General de Ordenación Urbana Simplificado. Nueva documentación. Expediente: 2019/155.

Considerar atendidas las prescripciones recogidas en el apartado g del Fundamento de derecho 2 del Acuerdo del Consejo provincial de urbanismo de Huesca de 6 de noviembre de 2024.

Aprobar Definitivamente la redacción del artículo 332 de las Normas Urbanísticas relativo al régimen aplicable en el Suelo No Urbanizable.

En virtud del artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, se procede a la publicación de las normas urbanísticas contenidas en el Plan General de Ordenación Urbana Simplificado de Fonz.

8) Graus. Modificación Aislada número 33 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2024/41.

Mantener la suspensión de la Aprobación definitiva de la Modificación Aislada número 33 del Plan General de Ordenación Urbana de Graus, en tanto no se subsanen las prescripciones contenidas en el Fundamento de Derecho 2 del presente Acuerdo.

9) Sahún. Modificación Aislada número 5 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2023/178.

Mantener la suspensión de la Aprobación definitiva de la Modificación Aislada número 5 del Plan general de ordenación urbana de Sahún, en tanto no se subsanen las prescripciones recogidas en el Fundamento de Derecho 2 del presente Acuerdo.

10)Aínsa-Sobrarbe. Modificación Aislada número 4 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2022/60.

Considerar atendidas y dar por cumplidas las prescripciones recogidas en el Fundamento de derecho 2 del Acuerdo del Consejo provincial de urbanismo de Huesca de 2 de octubre de 2024.

Proceder a la publicación de las normas urbanísticas de la Modificación Aislada número 4 del Plan General de Ordenación Urbana de Aínsa-Sobrarbe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón.

11)1Fraga. Modificación Aislada número 54 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 2023/179.

Suspender la Aprobación definitiva de la Modificación Aislada número 54 del Plan General de Ordenación Urbana de Fraga, en tanto no se subsanen las prescripciones recogidas en el Fundamento de Derecho 4 del presente Acuerdo.

12)Sahún. Modificación Aislada número 4 del Plan General de Ordenación Urbana. Nueva documentación. Expediente: 2024/83.

Mantener la suspensión de la publicación de las ordenanzas en tanto no se subsanen las cuestiones establecidas en el apartado a del Fundamento de Derecho 2 del presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de los Consejo Provinciales de Urbanismo aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra los defectos procedimentales o formales de estos acuerdos de planeamiento números 1 a 12 que ponen fin a la vía administrativa o adoptan la suspensión de la adopción de acuerdo, pueden interponerse, alternativamente, o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. En todo caso los recursos que se pudieran interponer contra la suspensión de la adopción de acuerdos adoptada solo serán recurribles en lo que se refiere a los motivos de la suspensión.

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19.1 del Decreto 129/2014 de 29 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo, 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 10.1 b de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra el contenido propio de los instrumentos de planeamiento objeto de dichos acuerdos, por tratarse de disposiciones administrativas de carácter general, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación.

Si el sujeto notificado fuese una Administración Pública, frente a estos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente a esta publicación, o en su caso, el requerimiento previo que establecen los artículos 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 19.2 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo, aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro medio de impugnación que se estime procedente.

Informes del consejo provincial de urbanismo a actuaciones en suelo no urbanizable.

Informes relativos a solicitudes de autorización especial.

- 13)Barbastro (Cregenzán).** Vivienda aislada en nave-almacén existente en zona de borde. Nueva documentación. Polígono 19, Parcela 4. Promotor: D. J. S. S. Expediente: 2024/186.

Emitir informe favorable a efectos urbanísticos, respecto a la autorización por parte del Ayuntamiento para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en zona de borde, recordando al Ayuntamiento que la parcela quedará vinculada registralmente a la edificación y no podrá construirse en ella ninguna otra vivienda o edificación auxilia al contar ya con la edificabilidad máxima permitida.

- 14)Laperdiguera.** Canalización enterrada e instalación de cable de fibra óptica. Polígono 1, parcela 9004. Promotor: Telefónica de España S.A.U. Expediente: 2024/259.

Emitir informe favorable a efectos urbanísticos respecto a la autorización especial en suelo no urbanizable, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa sectorial y de cualquier otro tipo de informe o autorización que resulte legalmente exigible.

- 15)Sabiñánigo.** Migración tecnológica de red de cobre a una nueva red de fibra óptica. Polígono 6, parcela 9001. Promotor: Telefónica de España S.A.U. Expediente: 2024/263.

Emitir informe favorable a efectos urbanísticos respecto a la autorización especial en suelo no urbanizable, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa sectorial y de cualquier otro tipo de informe o autorización que resulte legalmente exigible, singularmente los indicados en el apartado d del Fundamento de Derecho 2 del presente Acuerdo.

- 16)Sabiñánigo.** Instalación de 72 postes para tendido telefónico. Varias parcelas. Promotor: Telefónica de España S.A.U. Expediente: 2024/264.

Emitir informe favorable a efectos urbanísticos respecto a la autorización especial en suelo no urbanizable, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa sectorial y de cualquier otro tipo de informe o autorización que resulte legalmente exigible, singularmente los indicados en el apartado d del Fundamento de Derecho 2 del presente Acuerdo.

Contra los presentes Acuerdos sobre expedientes de suelo no urbanizable expedientes 13 a 16, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo Provincial de Urbanismo de Huesca, en el plazo de un mes a computar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, en su caso, recurso contencioso – administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro medio de impugnación que se estime procedente.

Si el sujeto notificado fuese una Administración Pública, frente a este acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente a esta publicación, o en su caso, el requerimiento previo que establecen los artículos 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa y 19.2 del Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo aprobado por Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro medio de impugnación que se estime procedente.

Informes solicitados por otros organismos:

17) Benasque (Cerler). Rehabilitación de borda para vivienda unifamiliar. Polígono 4, parcela 168. Promotor: Pocacibera S.L. Expediente: 2023/255.

Emitir respecto a la documentación de rehabilitación de borda para vivienda unifamiliar.

18) Altorricón. Instalaciones de descontaminación y desguace de vehículos. Polígono 5, parcela 76. Promotor: Servicios Integrales de Patrimonio S.L. Expediente: 2023/257.

Emitir informe respecto a la documentación de las instalaciones de descontaminación y desguace de vehículos.

19) Azanuy-Alins. Planta fotovoltaica Busardo Solar. Varias parcelas. Promotor: Busardo Solar S.L. Expediente: 2024/7.

Emitir informe respecto a la documentación de la planta fotovoltaica PFV Busardo Solar.

20) Azanuy-Alins, Fonz y Estadilla. Subestación Azanuy 30/66 y LSAT 66 Kv SET Azanuy – SET Regadera. Varias parcelas. Promotor: Busardo Solar S.L. Expediente: 2024/6.

Emitir informe respecto a la documentación de la subestación Azanuy 30/66 y LSAT 66 Kv SET Azanuy – SET Regadera.

21) Estada, Olvena y Estadilla. Adecuación al Real Decreto 1432/2008 de la LAMT ARIAS 2. Varias parcelas. Promotor: Endesa distribución eléctrica S.L. Expediente: 2023/170.

Emitir informe respecto a la documentación de la adecuación al Real Decreto 1432/2008 de la LAMT ARIAS 2.

Los presentes acuerdos sobre expedientes de suelo no urbanizable expedientes números 17 a 21 se publican para su conocimiento y demás efectos, significándose que se trata de actos administrativos de mero trámite, por lo que contra ellos no cabe recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 129/2014 de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Provinciales de Urbanismo.

Daciones de cuanta

Devoluciones:

Estadilla. Texto Refundido Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 22/2013/171.

Labuerda. Modificación Aislada número 4 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 22/2022/254.

Borau. Modificación Aislada número 3 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 22/2023/253.

Estadilla. Modificación Aislada número 5 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 22/2024/205.

San Esteban de Litera y Binefar. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de variante de LAMT. Expediente: 22/2024/231.

Boltaña. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de reforma de cuadra y pajar para dos viviendas. Expediente: 22/2024/234.

Tamarite de Litera. Autorización especial en suelo no urbanizable para taller de transformación de estructuras metálicas. Expediente: 22/2024/238.

Albelda. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de instalación de una planta de digestión anaeróbica y generación de biometano con biogás. Expediente: 22/2023/242.

Alcampell. Autorización especial en suelo no urbanizable para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo. Expediente: 22/2024/240.

Biescas. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de rehabilitación de borda en San Juan. Expediente: 22/2024/243.

Altorricón. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto planta de producción de biodiesel. Expediente: 22/2024/247.

Sariñena. Autorización especial en suelo no urbanizable para fábrica de piensos. Expediente: 22/2024/249.

Aínsa-Sobrarbe. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de puesta en cultivo de terrenos de uso forestal. Expediente: 22/2024/254.

Aínsa-Sobrarbe. Evaluación de Impacto Ambiental de proyecto de puesta en cultivo de terrenos de uso forestal. Expediente: 22/2024/255.

Tardienta. Autorización especial en suelo no urbanizable para instalación de fibra óptica. Expediente: 22/2024/260.

Aínsa-Sobrarbe. Modificación Aislada número 17 del Plan General de Ordenación Urbana. Expediente: 22/2024/261.

Boltaña. Modificación Plan Parcial de polígono industrial Troteras. Expediente: 22/2024/262.

Castejón del Puente. Autorización especial en suelo no urbanizable para instalación de toma de agua. Expediente: 22/2024/266.

Sabiñánigo. Autorización especial en suelo no urbanizable para instalación de 59 postes y 54,30 m de tritubo. Expediente: 22/2024/267.

Alerre. Modificación número 4 de las Normas Subsidiarias. Expediente: 22/2024/268.

Villanueva de Sigena, Sena, Candasnos, Fraga, Ontiñena, Peñalba, Ballobar, Velilla de Cinca y Zaidín. Evaluación de Impacto Ambiental de parques eólicos. Expediente: 22/2024/270.

Aínsa-Sobrarbe. Autorización especial en suelo no urbanizable para instalación de alojamientos de uso turístico. Expediente: 22/2024/272.

Entidades Urbanísticas Colaboradoras:

Biescas. Certificado de inscripción y cargos de la Junta de Compensación Antiguos Vecinos de Saqués y emisión de certificado Expediente: 22/2013/155.

Otros:

Fraga. Remisión por la Dirección del Servicio Provincial de Huesca de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, de escrito de solicitud la declaración de utilidad pública. Expediente: 22/2019/85.

Peralta de Alcofea, Sariñena y Villanueva de Sigena. Remisión de Resolución de la Dirección del Servicio Provincial de Huesca de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, mediante la que se acepta el desistimiento formulados por el promotor del proyecto de instalación de producción de energía eólica Santa Cruz I. Ampliación y reconocimiento de declaración de utilidad pública. Expediente: 22/2021/45.

San Esteban de Litera. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se otorga autorización administrativa previa y autorización de construcción de la PFV Cinca. Expediente: 22/2021/100.

Jaca. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se declara la terminación del procedimiento por desistimiento y el archivo del expediente del proyecto de instalación Acín. Expediente: 22/2021/104.

Sabiñánigo. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se deniega autorización administrativa previa y autorización de construcción de la PFV Sierra Plana I. Expediente: 22/2021/141.

Jaca. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se deniega autorización administrativa previa y autorización de construcción de la PFV Sierra Plana II. Expediente: 22/2021/142.

Biescas. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se deniega autorización administrativa previa y autorización de las instalaciones de evacuación compartida SET Sierra Plana 12 220/30 kV y LAAT 220 kV SET Sierra Plana 1-SET Biescas. Expediente: 22/2021/182.

Jaca. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se deniega autorización administrativa previa y autorización de

las instalaciones de evacuación compartida SET Sierra Plana 2 220/30 kV y LAAT 220 kV SET Sierra Plana 2-SET Sierra Plana 1. Expediente: 22/2021/183.

Lanaja, Sariñena y Alcubierre. Remisión de Resolución de Autorización Administrativa Previa del parque eólico Linch y su infraestructura de evacuación de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Expediente: 22/2021/224.

Almudévar. Gurrea de Gállego, Sangarrén, Barbués, Tardienta, Torralba de Aragón, Vicién y Laluega. Remisión de resoluciones desestimatorias de autorización administrativa de los parques Fornax, Hadar y Superelipse de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Expediente: 22/2022/34.

Palo y La Fueva. Remisión de Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se deniega autorización administrativa previa y autorización de construcción de la PFV La Natal. Expediente: 22/2022/61.

Sabiñánigo. Remisión por parte de la Sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de Sentencia de Procedimiento Ordinario 557/2022 Expediente: 22/2022/149.

Jaca. Remisión por parte de la Sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de Sentencia de Procedimiento Ordinario 317/2023 Expediente: 22/2022/242.

Sabiñánigo. Remisión de Sentencia de Procedimiento Ordinario 225/2023 por la Sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Expediente: 22/2022/259.

Sabiñánigo. Remisión de Sentencia de Procedimiento Ordinario 226/2023 por la Sección número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Expediente: 22/2022/259.

Estadilla, Estada, Barbastro, Hoz y Costeán, El Grado. Remisión de Resolución Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de infraestructura de evacuación compartida de los PFV Regadera Solar y Pasadizo Solar Subestación Regadera 220/30Kv, L.A. SET Regadera, SET El Grado promovido por Regadera Solar, S.L.. Expediente: 22/2023/86.

Almudévar. Otorgamiento de trámite de audiencia del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental relativa a Expte INAGA 500306/01/2024/02411 para proyecto de infraestructura compartida de los PFV Fileras I a Fileras V. Expediente: 22/2023/191.

Chimillas. Remisión documentación subsanada para diligencia. Expediente: 22/2023/256.

Laspaués. Remisión de Reiteración de pronunciamiento tras requerimiento aportado por el promotor en el procedimiento de tramitación ambiental del proyecto básico y de ejecución de cambio de uso de borda a vivienda unifamiliar aislada en Espés Alto. Expediente: 22/2024/19.

Sahún. Remisión de escrito mediante el que se informa de que remitirán documentación complementaria a la MPlan general de ordenación urbana número 4. Expediente: 22/2024/83.

Tella. Remisión de Reiteración de pronunciamiento tras requerimiento aportado por el promotor en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del anteproyecto de rehabilitación de borda para vivienda aislada. Expediente: 22/2024/84.

Aísa. Solicitud reunión relativa a la construcción de nava municipal en Candanchú. Expediente: 22/2024/237.

Sariñena, Villanueva de Sigena y Peralta de Alcofea. Remisión de documentación relativa a Proyecto Parque Eólico Santa Cruz I Ampliación por parte del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. Expediente: 22/2024/250.

Ruegos y preguntas

Huesca, a 7 de febrero de 2025. El Secretario del Consejo Provincial de Urbanismo, Jorge Magallón Rosa.